



Migraciones

El Ministerio de Migraciones atenderá a más de 50 personas hispano-libanesas sin recursos, llegadas ayer a España desde Beirut

- De la atención a estas familias, que aterrizaban ayer en Torrejón de Ardoz, se hará cargo ACCEM a través de una declaración de emergencia
- Este programa, que desarrolla la Dirección General de Ciudadanía Española en el Exterior, es similar al impulsado con hispano palestinos

Madrid, 4 de octubre de 2024.- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a través de la Dirección General de Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno, ha impulsado un programa de atención urgente a las familias evacuadas del Líbano por Exteriores y llegadas ayer a Torrejón de Ardoz desde Beirut en dos aviones fletados por el Ministerio de Defensa. Personas que no disponen de recursos para poder desarrollar su vida durante su permanencia en nuestro país.

En un principio, la Dirección General, que depende de la Secretaría de Estado de Migraciones, se hará cargo de algo más de 50 personas hispano-libanesas, aunque no se descarta que en próximas fechas estas cifras puedan ampliarse. Esta atención se realizará mediante una declaración de emergencia. La coordinación de la ayuda será realizada por la entidad ACCEM, organización con dilatada experiencia en la colaboración con el MISSM tanto en el Programa de Atención Humanitaria como en el Sistema de Protección Internacional y Temporal.

Este programa es similar al que se puso en marcha hace casi un año, en noviembre de 2023, con familias hispano-palestinas. El Programa Gaza, de hecho, atiende a un total de 119 personas, integradas en 31 unidades familiares, que residen en diferentes puntos de nuestro país.



En total, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones da protección a más de 56.600 personas, de las cuales casi 50.000 están alojadas en nuestros recursos (entre Atención Humanitaria y Protección Internacional).

Nota de prensa